

LA RECEPCIÓN DE LA OBRA DE J.-B. SAY EN ESPAÑA: LA DIFUSIÓN DIRECTA POR MEDIO DE TRADUCCIONES

JOSÉ MANUEL MENUDO
UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE
SEVILLA, SPAIN
jmmenpac@upo.es

1. INTRODUCCIÓN

La obra de Jean-Baptiste Say, un autor que ha significado la cima de una economía clásica francesa, es también uno de los economistas más traducido en el panorama de la literatura económica peninsular —el más importante en el siglo XIX con 23 obras. Sus escritos fueron empleados como libros de texto en los años de introducción de la Economía como disciplina académica y también materia principal en los concursos de cátedra, así como referencia necesaria, y a veces suficiente, para cualquier publicación en nuestro país relativa a la ciencia económica.

Es sobradamente conocida la difusión de la obra de Say en España, no así su grado de recepción. En primer lugar, este trabajo pretende realizar una inicial medición de su influencia en nuestro país por medio de variables temporales como los retardos o períodos entre traducciones (ver Carpenter & Redlich, 1973). En un esquema temporal, podemos apreciar que no existe dilación temporal en la aparición de la primera obra de carácter económico de Say en España, a diferencia de otros países —Alemania o Estados Unidos— donde la influencia también fue relevante¹. Si bien el espacio entre la primera y última edición es de unos treinta años, la influencia de Say en España es especialmente intensa los veinte años que se sitúan entre 1814 y mediados de los años treinta. Sin embargo, este ardor en la edición de traducciones entre los años 1814 y 1827 pudo convertirse en saturación e impedir la recepción de su obra más importante, el *Cours complet* (1828). En segundo lugar, realizamos un estudio comparado de la traducción con el original para mostrar las desviaciones u omisiones. La calidad de la traducción también supuso un obstáculo, aunque fue mitigado a lo largo de las distintas ediciones (Menudo, 2002). Las primeras traducciones, tanto del *Traité* como del *Catéchisme*, fueron poco fieles con el original. Encontramos la substitución de términos esenciales, que en otros casos se limitan a eludir, sin tratar de reemplazarlos por ningún otro concepto. En el caso del *Catechisme* (1815) aparecen dos ediciones en 1816 de desigual calidad. Agustín Pascual es muy fiel al original, mientras que la versión de Cesareo María Saenz realiza sustituciones erróneas de términos (Say [1815b]: 18). Pero más allá de la calidad de la traducción, encontramos un obstáculo lingüístico que estos primeros traductores españoles y otros posteriores no supieron resolver. Vocablos esenciales en la obra de Say y ausentes de los diccionarios de castellano del siglo XVIII y principios del siglo XIX, son una barrera etimológica particular porque las alternativas, en algún caso, difieren mucho del significado expresado por Say.

¹ Las traducciones aparecidas en Inglaterra fueron escasas, tan sólo una edición del *Catéchisme* (1816), una del *Traité* (1821), dos de *Lettres à Malthus* (ambas en 1821) y dos de *De l'Angleterre et des Anglais* (ambas también en 1816).

Este trabajo se estructura en dos partes. La primera presenta las traducciones de Jean-Baptiste Say en España y delimita su influencia por medio del retardo con respecto al original. En la segunda parte realizamos un estudio comparativo de las traducciones del *Traité*, la obra de más relevancia en esta difusión, y del *Catéchisme d'Economie politique*.

2. LA DIFUSIÓN DIRECTA DE J.-B. SAY

El número de ediciones en castellano es tan extenso que no hay autor que pueda compararse, en el siglo XIX, a la difusión directa de la obra de Say (Cabrillo 1978: 73)². Entre las claves para comprender el éxito editorial de Say está presente el empleo de sus textos en la enseñanza —mientras que la etapa inicial de emergencia de la Economía como materia académica en nuestro país (1776-1806) estuvo marcada por la influencia de Adam Smith, la aparición de la Economía como disciplina universitaria trae consigo la apertura de «la era de Say en España» (Martín Rodríguez 1989: 40; ver López 2008). A esto ayudó la fuerte censura que impedía alternativas y la gran acogida de algunos economistas, que no son seguidores suyos pero que articulan su pensamiento en torno a la obra de Say y emplean sus herramientas teóricas (Almenar & Lluch 2000).

El *Traité d'Economie politique* (1803) de Say es conocido en España incluso antes de su temprana traducción. Juan López de Peñalver en *Mercurio de España* presenta la obra en dos números (15 y 31 de marzo de 1804). La prensa también recoge la aparición de la primera traducción al castellano de Say, concretamente en *Efemerides de España* (viernes 1 de febrero de 1805), y reproduce el discurso preliminar en castellano. En ambos casos se hace referencia a la importancia de la difusión de la Economía política por su carácter positivo y «para no quedar entre los comerciantes». La obra completa se traduce al castellano por primera vez bajo el título *Tratado de Economía política o exposición sencilla de cómo se forman, se distribuyen y se consumen las riquezas* (1804-7) publicado en Madrid en tres volúmenes, entre los años 1804 y 1807, y en México en 1814 (2. vol.). De la segunda edición, que incluye un *Epítome de los principios fundamentales de la Economía* (1814), se publica en 1816 una traducción de Manuel Antonio Rodríguez y Manuel M^a Gutiérrez, con un prólogo de este último, que se vuelve a reeditar en 1817. Al parecer, de la tercera edición no se publicó ninguna traducción, mientras que de la cuarta (1819) aparece una traducción de Juan Sánchez Rivera con el mismo prólogo de Manuel M^a Gutiérrez que se publica en 1821 con la inclusión de las *Cartas de Say a Mathus* en Madrid y en Burdeos. De la quinta y última edición en vida del autor existe una traducción de Juan Sánchez Rivera, con la inclusión de *La vida de Say por C. Compte*, publicada en París en 1836 y una edición de 1838, comentada y traducida por José Antonio Ponzoa, publicada en Madrid.³ En resumen, aparecen cinco traducciones, algunas reeditadas, hasta formar ocho publicaciones en castellano del *Traité*, a lo largo de estos veinte años, que abarcan cuatro de las cinco ediciones aparecidas en vida del autor.

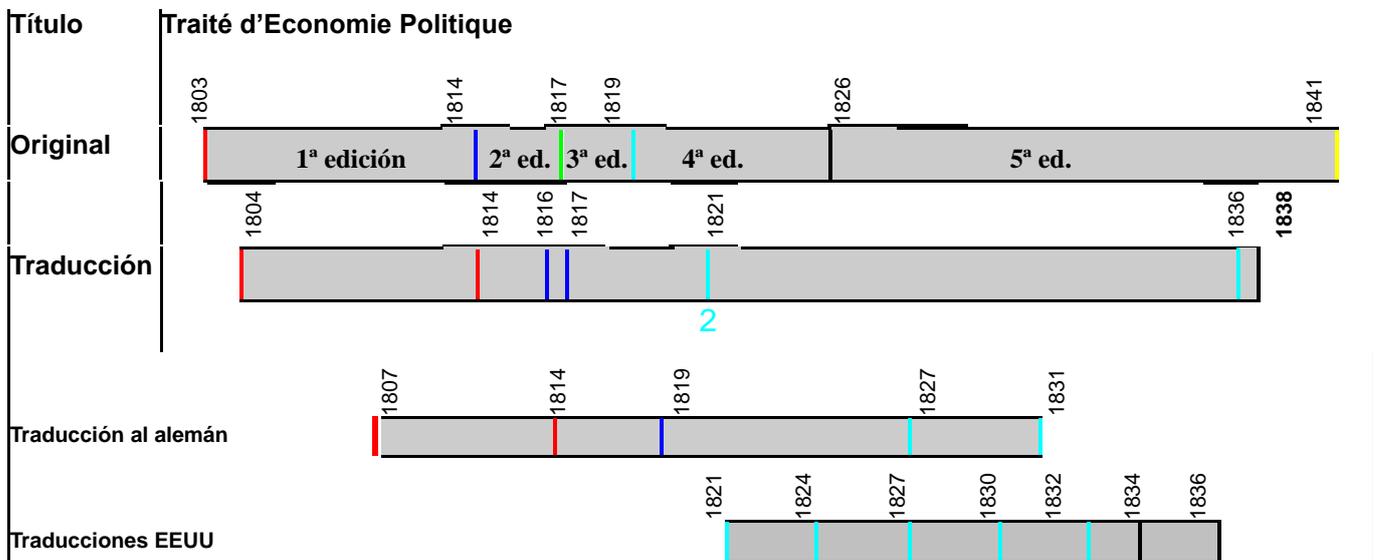
También se traducen otros textos de Say. Aparece una edición de *Épitome des principes fondamentaux de l'Economie politique* (1814), como texto independiente en 1816, y seis ediciones de *Catéchisme d'économie politique ou Instruction familière qui montre de quelle façon les richesses sont produites, distribuées et consommées dans la société* (1815) con distintos títulos: *Cartilla de economía política, o instrucción familiar*

² Autores como Bastiat, con dieciséis ediciones de varias obras, J. Bentham, con quince, G. Filangieri con seis, James Mill con cuatro de *Elements* (Cabrillo 1978: 87-103) aún aparecen cuantitativamente lejos de la difusión de los textos de Say.

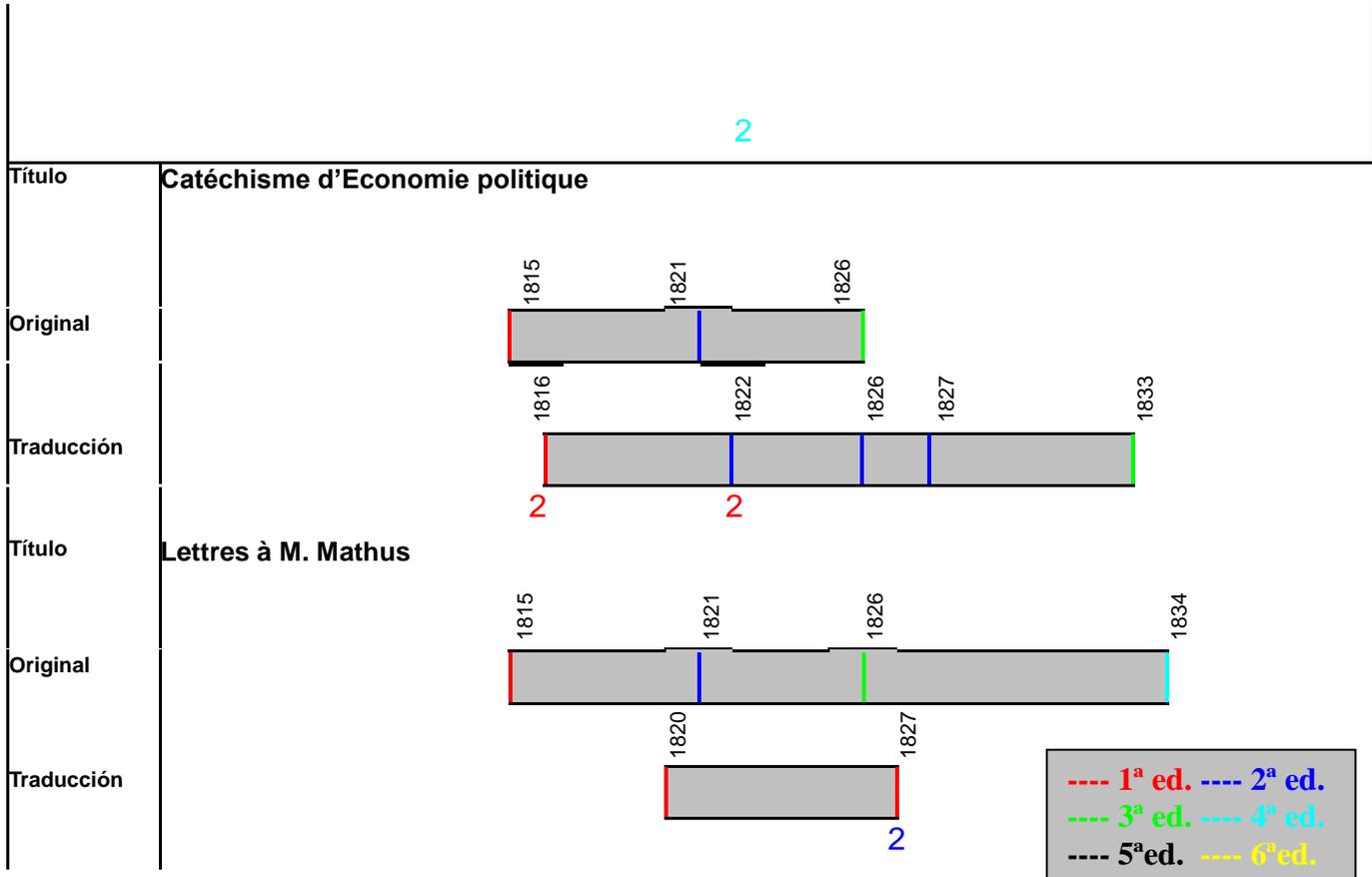
³ Recientemente ha sido publicada una nueva traducción del *Traité* en castellano bajo el título *Tratado de Economía política* (México, Fondo de Cultura Económica, 2001).

en forma de diálogo, que manifiesta el modo como se producen las riquezas en la sociedad en Madrid en 1816 y reeditada en 1822 bajo la traducción de Agustín Pascual; *Principios de economía política, o instrucción familiar en forma de dialogo, que manifiesta el modo como se producen las riquezas en la sociedad* en 1816 traducida por Cesareo María Saenz; *Catecismo de Economía política o instrucción familiar en forma de dialogo, que manifiesta el modo como se producen las riquezas en la sociedad* en 1822 de la segunda edición francesa (sin firma del traductor) y en 1833 de la tercera (traducción de José de Soto y Barona); y como *Introducción a la economía política*, editado en París en 1827. Hay que añadir una edición de *De l'Angleterre et de les anglais* (1816) aparecida en Madrid un año después, cuatro ediciones de *Cartas de Say a Malthus* (1815)⁴ y una edición de *Petit volume contenant quelques aperçus des hommes et de la société* (1817) de la tercera edición francesa de 1839, ese mismo año. También se reproducen en castellano algunos artículos, caso de "Ensayo histórico sobre el origen, progreso y resultados probables de la soberanía de los ingleses en la India" y "Disertación sobre la balanza de los consumos y las producciones", ambos aparecidos en *Mercurio de España*, en diciembre de 1824 y marzo de 1825 respectivamente. Sin embargo, restan obras de gran relevancia que no fueron objeto de traducción, *Cours Complet d'économie politique pratique* (1828) y *Olbie, ou Essai sur les moyens de réformer les mœurs d'une nation* (1800). Está cuestión es de especial relevancia, pues el *Cours Complet* supone la obra más importante de su teoría económica en general (Steiner, 1998).

Podemos analizar la influencia directa de la obra de Say, introduciendo estas obras antes mencionadas en un esquema temporal, que a continuación representamos en el siguiente cuadro.



⁴ La primera aparece traducida por la redacción del periódico *el Censor* en Madrid y en la Imprenta del Censor en 1820, que ellos mismos comentan en la revista (4 de noviembre de 1820); Juan Sánchez Rivera realiza la segunda traducción y está contenida en la edición del *Traité d'Economie Politique* (1821); la tercera se publica en París en 1827 por la Librería Americana y la cuarta en Madrid por la Imprenta de M. Burgos ese mismo año.



En primer lugar, podemos apreciar que no existe retardo temporal en la aparición de la primera obra de carácter económico de Say en España, a diferencia de otros países –Alemania o Estados Unidos– donde la influencia también fue relevante⁵. En segundo lugar, observamos que la duración de la influencia interna – en su Francia natal– del *Traité* de Say, representada por el periodo entre las ediciones, corresponde prácticamente con la influencia externa para el caso español, y es bastante mayor que en otros lugares. Incluso en el caso del *Catéchisme*, es mayor la duración externa que la interna. Finalmente podemos afirmar, al contemplar el cuadro anterior las ediciones de sus obras en castellano, que si bien la duración es de unos treinta años, la influencia de Say en España es especialmente intensa los veinte años que se sitúan entre 1814 y mediados de los años treinta.⁶

⁵ Las traducciones aparecidas en Inglaterra fueron escasas, tan sólo una edición del *Catéchisme* (1816), una del *Traité* (1821), dos de *Lettres à Malthus* (ambas en 1821) y dos de *De l'Angleterre et des Anglais* (ambas también en 1816).

⁶ El sistema de representación fue propuesto por Carpenter & Redlich (1973), a lo cual hemos añadido el interés por diferenciar las ediciones traducidas. Añadimos un subíndice cuando hay dos ediciones el mismo año.

3. TRADUCCIONES Y OBSTÁCULOS ETIMOLÓGICOS

Una vez definida la periodificación de la difusión directa de J.-B. Say, nos detendremos en el contenido de la misma. Para ello realizamos un análisis comparativo de las traducciones en España del *Traité* y del *Catéchisme d'Economie politique* al castellano, por ser las obras al uso en nuestro país. Tendrá por objeto entrever las desviaciones más evidentes y relevantes.

3.1. El Tratado de Economía política de D. Juan Bautista Say

Las diferencias entre la primera edición del *Traité* y las subsiguientes son tan importantes que algunos comentaristas han hablado de dos obras diferenciadas (Steiner, 1998). Matizadas las implicaciones que suponen las distintas ediciones a nuestro objeto de estudio, indagaremos en la estructura y contenido de las cuatro traducciones del *Traité* publicadas en nuestro país.

3.1.1. Traducción de José Queipo de Llano

Aunque los tres volúmenes aparecen en Madrid, los dos primeros se publican por la imprenta de Pedro María Caballero en 1804 y en 1805 respectivamente, mientras que el tercero aparece en 1807 y en la imprenta de Gómez Funtenebro y Compañía. El traductor se mantiene en el anonimato y evita cualquier referencia personal aunque, según José Antonio Ponzoa, se trata de José Queipo de Llano, pues así lo reconoce el mismo J.-B. Say (Say [1826c]: 446).

La obra incorpora al texto un prólogo de su traductor y el discurso preliminar del autor. En el prólogo se manifiesta un buen conocimiento de los autores españoles del siglo XVIII, citando el *Apéndice a la educación popular* de Campomanes, a Alvarez Osorio, Martínez Mata, Ustariz, Ulloa o Ward⁷. El problema que presentan estos textos, para José Queipo de Llano, es la inadecuada claridad y la escasa utilidad pedagógica de los autores españoles.

Considera el traductor que el punto de partida de la ciencia es Adam Smith y, aunque sea éste quien establezca los principios sobre bases tan sólidas, había una falta de método, claridad y visión de conjunto que impide calificarla de obra completa y elemental⁸. Esta es la labor realizada por Say, algo que no consigue *Abrégé élémentaire des principes de l'économie politique* (1796) de Comte-Germain Garnier⁹ o *Principes d'Economie Politique* (1801) de Nicolas-François Canard¹⁰. Queipo de Llano pone de manifiesto

⁷También menciona la *Biblioteca* de Juan Sempere y Guarinos

⁸ Esta visión del texto de Adam Smith, también fue puesto de manifiesto en un comunicado de la SEA, con Cistué como catedrático de Economía política, al Real Consulado de La Coruña: "... los escritos de Herrenschwand, Garnier, Canard, y el que acaba de publicar el Tribuno francés Say pueden perfeccionar el plan incompleto de Smith y suministrar bastantes principios para formar unas buenas instituciones" (Acta de la Real Sociedad Económica Aragonesa de 1804, citado por Correa 1950: 115).

⁹ La obra de C.-G. Garnier se publica en castellano junto a la segunda edición de la traducción de la riqueza de las naciones –*Investigación de la naturaleza y causa de la riqueza de las naciones* (Valladolid, 1804-5)– y de forma independiente unos años más tarde como *Breve exposición de la doctrina de Adam Smith comparada con la de los economistas franceses* (Valladolid, 1807).

¹⁰ El traductor comenta que tenían previsto traducir a Canard antes de la aparición del *Traité* de Say (Say 1904-7: 14). Esta obra fue presentada en España por Juan López de Peñalver en su artículo "Principios de Economía política de Canard:

una posible explicación sobre la elección de Say y el rechazo de otros textos contemporáneos al autor francés: la obra de Garnier no supo preservarse de la influencia fisiócrata; el texto de Canard es una memoria sobre un punto particular y no general de la Economía e incluye formulas algebraicas que perjudican su lectura y la hacen “desagradable a los lectores y a los hombres con talento que no conocen los elementos del álgebra” (Say [1803b], I: 14). A continuación critica el artículo de López de Peñalver en el cual presentaba la primera edición del *Traité* de Say y que publicó *Mercurio de España*, en los números 15 y 16 de 1804. El artículo consideraba que el *Traité* era únicamente una obra con muchas cosas nuevas y con un método sintético, frente al analítico de Smith, Condillac, Condorcet. Sin embargo, Queipo de Llano va algo más allá y califica la obra de “elemental”, dado su método analítico y no sintético, su claridad y su sencillez. En definitiva, el traductor de esta obra es un buen conocedor de las obras económicas contemporáneas, y sobre todo de los autores españoles.

Sin embargo, la traducción es deficiente. El índice respeta los capítulos y los conceptos, salvo en el caso de los bienes inmateriales, traducidos como *bienes momentáneos*¹¹, y del capítulo *Des profits de l'Entrepreneur d'industrie*, que denomina *De las ganancias del fabricante ó director de cualquier industria*. Cuando analizamos el contenido, encontramos multitud de casos que alejan el texto en castellano del sentido original. Por ejemplo, el empresario es sustituido por el término *maestro* o por *oficial*.

A veces se hallan en una misma mano todas tres cosas, tierra, industria y capital. (...) el amolador, cuyo arte no necesita de la tierra para ejercerse [sic], lleva en sus hombros, y en sus dedos su capital y su industria, y es á un mismo tiempo maestro, oficial y capitalista.
(Say [1803b], III: 96)¹²

También utiliza *fabricante* como sinónimo, “el trabajo del sabio, que se ocupa de escribir y hacer experiencias, es productivo; lo es también el del maestro, ó fabricante, aunque él inmediatamente no ponga mano en la obra...” (Say [1803b], III: 101; v. ibíd.: 107). En otros casos se limita a huir del término empleado por Say, sin sustitución por ningún otro concepto: “Este fabricante ejecuta [sic] en este caso dos géneros de operaciones industriales; á saber, las del sabio, cuyas ventajas reserva para sí solo, y las que son propias de su arte.” (Say [1803b]: III: 92)¹³. Como tercer ejemplo, sustituye el fundamental concepto de perfeccionamiento por adelantamientos de la industria (Say [1803b], I: 203).

3.1.2. Traducción de Manuel María Gutiérrez y Manuel Antonio Rodríguez

Una vez reestablecida la normalidad académica interrumpida por los conflictos bélicos, Manuel M^a Gutiérrez y Manuel Alonso Rodríguez publican una traducción, esta vez de la segunda edición del original, en la Imprenta de Collado (Madrid) en 1816 y dividida en 3 tomos. El éxito de la obra es importante, ya que

premiado por el Instituto Nacional” (*Mercurio de España*, abril, 1801), considerando que “lleva á un punto de perfección la ciencia de la economía política, qual nunca había tenido” (citado en Lluç 1992: 57).

¹¹ El traductor explica el porqué del término *momentáneo* en lugar de *inmateriales*. Say había comentado en una nota que prefería *momentáneo* o *indudable* a *inmaterial*, por acarrear este último vocablo algo místico. El traductor no entiende por qué no usa *momentané* y usa finalmente *inmaterial* y lo sustituye por *momentáneo*.

¹² El texto original de la primera edición era: “Le fonds, le capital et l’industrie se trouvent quelquefois réunis dans les mêmes mains. (...) le rémouleur qui exerce une industrie pour laquelle il ne faut point de fonds de terre, porte sur son dos tout son capital, et toute son industrie dans ses doigts: il est à-la-fois, entrepreneur, capitaliste et ouvrier”.

¹³ “Ce manufacturier fait dans ce cas particulier deux genres d’opérations industrielles: celle du savant, dont il réserve pour lui seul les avantages, et celle de l’entrepreneur”.

vuelve a reeditarse en 1817 por la misma imprenta. Contiene un prólogo de los traductores (Say 1814, I: 5-62), la dedicatoria de Say a Alejandro I de Rusia, el discurso preliminar de Say, una tabla analítica de las principales materias y el anuncio de un *Epítome*. Sin embargo, desaparece el *Epítome* porque se vende por separado¹⁴.

El prólogo de los traductores se convierte en un documento de referencia que algunas ediciones posteriores (caso de las ediciones con la traducción de Juan Sánchez Rivera) incluirán¹⁵. No aparecen notas de los traductores en el texto, pero sí una tabla analítica de las principales materias de este tratado por capítulos (Say 1814, III: 265-338) donde incluso se resume el discurso preliminar de Say. Tanto el texto fundamental como estos resúmenes de fines didácticos son especialmente fieles con el texto original.

3.1.3. Traducción de Juan Sánchez Rivera

Juan Sánchez Rivera realiza la traducción de la cuarta edición en 2 volúmenes. Serán publicadas en 1821, tanto en Madrid como en Burdeos, aunque en este caso en cuatro volúmenes. También publica en cuatro volúmenes la traducción de la quinta edición en 1836, esta vez en París y con la inclusión de *La vida de Say* por Charles Compté¹⁶.

La obra incluye un prólogo del traductor, un prólogo de la edición en castellano de 1817, la advertencia de Say a la tercera y cuarta edición, el discurso preliminar, una tabla analítica de los capítulos y de las principales materias, el índice resumido, el *Epítome de los principios fundamentales de la Economía política* y *Cartas á Mr. Malthus sobre varios puntos de Economía política, y especialmente sobre las causas del entorpecimiento del comercio por Juan Bautista Say*, estos últimos precedidos de sendas advertencias del propio Say.

El traductor revela, en su prólogo, que numerosas disposiciones de la legislatura de 1820 estuvieron fundadas en ideas de Say, Smith, Ricardo, Steuart, Filangieri, Becaria y otros escritores célebres. Comenta que su traducción es todo lo literal posible (Say [1819b], I: 7), y así parece porque respeta los conceptos fundamentales. Tanto es así que, Juan Sánchez traduce como *beneficio* el vocablo *profit*, de forma novedosa porque siempre se empleaba en las traducciones la palabra *ganancia*.

3.1.4. Traducción de José Antonio Ponzoa¹⁷

¹⁴ Al final hay un listado de libros en venta en la librería Sojo de Madrid, y los únicos de carácter económico son la *Cartilla* – traducción de Agustín Pascual– con un precio de 10 reales, y el *Tratado* de Say con un *Epítome* que se vende por separado.

¹⁵ No hay referencia alguna a que se trate de un prólogo de Manuel M^a Gutiérrez únicamente.

¹⁶ El título completo versa así: *Tratado de economía política o exposición sencilla de cómo se forman, se distribuyen y se consumen las riquezas. con un epítome de los principios fundamentales de esta ciencia y un índice razonado de las materias, por Juan-Bautista Say. 5a edición, enteramente refundida, aumentada y precedida de la vida del autor [por C. Comte]*. Paris, Lecoinge, 1836.

¹⁷ José Antonio Ponzoa fue discípulo del segundo catedrático de Economía política en España, Luis Felipe de Olive, probablemente en la cátedra de la sociedad económica de Murcia, ya que Ponzoa obtendrá allí su acta de diputado a Cortes. Concurra con éxito para suceder a su maestro en la cátedra de la Sociedad matritense en 1820, para posteriormente dar el paso a la Universidad Central, quedando en su lugar Eusebio M^a del Valle. Parece que su vocación docente le mantuvo ligado a la enseñanza de Economía de forma ininterrumpida, por lo menos hasta la publicación de su traducción del *Traité* de Say en 1838. Ese mismo año fue nombrado ministro de Marina, Comercio y Gobernación de ultramar con la presidencia del Duque de Frías en 1838.

Ante la evidente escasez de ejemplares de la obra de Say, dado el creciente número de estudiantes de Economía¹⁸, aparece la traducción de la quinta edición y última en vida del autor francés, publicada en 1838 y dividida en dos volúmenes. También en este caso, la edición y traducción respetan fielmente el texto original.

Contiene además un prólogo del traductor, el discurso preliminar de Say, el *Epítome*, un índice por orden alfabético, y siete comentarios de Ponzoa a la obra de Say, realizados gracias “a la experiencia de veinticinco años estudiando esta obra y quince explicándola a una juventud brillante y estudiosa, que diariamente da pruebas de sus conocimientos en las asambleas legislativas y en destinos importantes de la administración” (Say [1826c]: viii), lo cual ha servido para ver los escollos que la obra presentaba y señalarlos. Dentro de estos comentarios, Ponzoa edita su obra *Meditaciones sobre la naturaleza y causa del comercio*, que nunca se publicó de forma independiente.¹⁹ En el prólogo el traductor introduce ya críticas a la obra de Say, sobre todo cuestiones de especial relevancia para los debates de política económica del momento, en este caso matiza las opiniones liberales que presenta el autor francés.

Todos reconocen ya la necesidad de presentar con ciertos correctivos muchas de las opiniones del economista francés, temibles por la liberalidad seductora en que se fundan, y mas temibles todavía por la nueva fuerza que reciben de su pluma arrebatadora.

(Say [1826c]: viii)

3.2. *Catecismo, Cartilla o Principios de Economía política*

Varios son los títulos empleados por las publicaciones en castellano del *Catéchisme d'Economie politique* de J.-B. Say. Se trata de una obra fundamentalmente didáctica, por lo cual su estructura narrativa se presenta en preguntas y respuestas, y dirigida a iniciados, de ahí que el referente teórico siempre sea el *Traité*. Sin embargo, Say no está contento con la primera edición del documento²⁰. También en este caso, el autor intenta perfeccionarlo en cada una de las posteriores ediciones por medio de la inclusión de nuevos capítulos y de numerosas modificaciones, tanto en el orden de los capítulos, como en su contenido²¹. Los

¹⁸ José Vicente Alonso, catedrático de Economía política de la Universidad de Granada, publica en 1838 *Resumen de preguntas y respuestas de Economía política, según el ciudadano Say arreglada provisionalmente, con indicaciones de sus principales cuestiones* (Granada, Imp. Benavides, 1838) ante “la escasez de ejemplares de la obra del ciudadano Say, que es la adoptada en las escuelas por orden del gobierno desde año de 1808” (citado por Velasco 1990: 53)

¹⁹ Esta obra, desconocida para la historiografía económica, es un pequeño tratado de unas cincuenta páginas que presenta un objeto doble. Por un lado suplir una carencia de la ciencia económica, comentada por Say, generada por la inexistencia de un tratado de comercio adecuado a la Economía política. En él se analizará el efecto de los intercambios en la riqueza, como se fomentan y su influencia en la prosperidad de las naciones (Ponzoa [1826c]: 448).

²⁰ J.-B. Say manifiesta su descontento con la primera edición del *Catéchisme* en el prólogo de la tercera edición de la misma obra.

²¹ Es importante reseñar que Say publicó tres ediciones en vida (1815, 1821 y 1826) de esta obra, con grandes diferencias que ponen de manifiesto la evolución del pensamiento de J.-B. Say (Steiner 1996: 40). Entre la primera y la segunda edición las diferencias son sustanciosas: Say amplía su pensamiento sobre la teoría de la producción (de cinco a ocho capítulos) y su teoría de la distribución (de tres a seis), con lo cual la obra se amplía en un tercio al aparecer nueve capítulos más (6, 7, 9, 10, 17, 19, 20, 25 y 29) y desaparecer los capítulos “Des colonies”, “Des revenus fondés sur les produits matériels”, “Du prix réel et du prix nominal des choses”, cuyas materias se trata en otras secciones. La tercera edición no difiere en grandes aspectos de la segunda, tan sólo incorpora algunas notas más (Steiner 1996: 40). Para una mayor profundidad en la evolución del pensamiento de Say a lo largo de su obra ver Steiner (1998).

cambios más importantes se producen de la primera a la segunda edición –1815 y 1821 respectivamente–, a los cuales se añade la incorporación de una serie de notas y la ampliación de la tabla alfabética de aspectos tratados. Por lo tanto, la importancia de la edición de referencia, ya sea en la traducción o en la lectura por parte de los actores españoles, queda puesta así de manifiesto. El análisis de cada una de las ediciones en castellano publicadas en nuestro país nos ayudara a fundamentar el proceso de difusión.

3.2.1. La Cartilla de Economía política (1816)

La primera traducción del *Catéchisme* aparece en 1816, un año más tarde que la primera edición del texto en francés. Se trata de una traducción de Agustín Pascual con el título *Cartilla de Economía política, o instrucción familiar en forma de dialogo, que manifiesta el modo como se producen las riquezas en la sociedad*²² y publicada en Madrid por la Imprenta de la Real Compañía. El texto tuvo una gran acogida, fruto de la cual apareció una reedición en 1822.

La obra incluye un prólogo del traductor, en el cual se presenta la *Cartilla* como una pieza fundamental – junto al *Epítome*– del proyecto de difusión de la nueva ciencia proyectado por Say. El *Epítome* como diccionario que define los conceptos y la *Cartilla* como vínculo entre esta obra y el *Traité*. El traductor parece tener conocimientos económicos, pues menciona a Destutt de Tracy y a Adam Smith. Se trata de una buena traducción aunque olvida las escasas notas al pie de Say.

3.2.2. Los Principios de Economía política (1816)

La obra de Cesareo María Saenz, con el título *Principios de Economía política, o instrucción familiar en forma de dialogo, que manifiesta el modo como se producen las riquezas en la sociedad*, supone un negativo contraste respecto al texto de Agustín Pascual. Se publica también en 1816 y en Madrid, aunque por la Imprenta Real y con la dedicatoria a la Real Compañía de Filipinas. Contiene un prólogo del traductor, donde únicamente se comenta su relación laboral con la Compañía de Filipinas, la advertencia de Say, un índice por capítulos y un índice final de términos.

Por un lado, la traducción realiza desafortunadas adaptaciones de algunos términos. Por ejemplo, el *empresario* desaparece y en su lugar encontramos al *director de una industria fabril* en unos casos, al *fabricante* en otros, o a ambos: “Ponedme un ejemplo en que un fabricante ó director de industria consulte las leyes del mundo moral” (Say [1815a]: 18). En otros casos, el traductor decide qué conceptos aparecen en el índice de términos.

3.2.3. El Catecismo de Economía política (1822)

Se trata de la traducción de la segunda edición del *Catéchisme* (1821), aparecida en 1822 y por lo tanto también con un solo año de retardo. Se publica con el título *Catecismo de Economía política, ó instrucción familiar en forma de dialogo, que manifiesta el modo como se producen las riquezas en la sociedad*, en Madrid por la Imprenta de Alban. Esta obra no menciona al traductor, tampoco incluye el índice final de términos, ni prólogo de ningún tipo.

En este caso, la traducción del texto es tan fiel al original como su título, incorporando los sucesivos cambios que supone esta segunda edición. Incluye las 54 notas añadidas por Say en la segunda edición, que tienen por objeto fundamentar cuestiones que puedan surgir entre los lectores con conocimientos económicos más avanzados. Estamos ante una buena traducción, tanto como el trabajo con el que compete

²² El subtítulo se mantiene en todas las traducciones pero el título siempre cambiará, en un caso será *Principios* y en otro *Catecismo*.

en las librerías (la reedición de Agustín Pascual), pero con el beneficio que supone un texto mejorado por Say y donde el empresario toma más importancia.

3.2.4. El Catecismo de Economía política (1833)

La última traducción es realizada por José de Soto y Barona bajo el título *Catecismo de Economía política, ó instrucción familiar en forma de dialogo, que manifiesta el modo como se producen las riquezas en la sociedad*. Se publica en Zaragoza, por la Imprenta de Polo y Monje, e incluye el prólogo del traductor, la advertencia de Say, un resumen inicial de las sesenta notas que aparecen al final del texto, las notas al pie y una tabla alfabética de aspectos tratados más completa que en las ediciones anteriores.

José de Soto y Barona era abogado de formación y discípulo de Agustín Alcaide en la Real Sociedad Económica Aragonesa, en la cual llegó a ser catedrático de Economía desde 1828 a 1838. Sus conocimientos económicos son amplios²³, y son puestos de manifiesto en su prólogo al diferenciar la antigua Economía de la nueva Economía social que se inicia con la obra de Say. Menciona a numerosos autores españoles –Campomanes, Jovellanos, Mon, Sempere y Guarinos– pero sobre todos muestra un buen conocimiento de la obra de Say, prueba de lo cual es la cita que realiza de las consideraciones generales del *Cours Complet d'Economie politique*. La traducción es respetuosa en cuanto a sus términos y sobre todo completa en todos los sentidos: (i) traduce el texto definitivo de Say, al ser esta la última edición, e (ii) incluye toda la obra sin excluir notas o índices.

REFERENCIAS

- ALMENAR, SALVADOR & LLUCH, ERNEST (2000): Difusión e influencia de los economistas clásicos en España, en E. Fuentes Quintana (dir.), *Economía y Economistas españoles. La economía clásica*. Madrid: Galaxia Gutenberg, vol. 4, pp. 93-170.
- BLANCO, LUIS M. (2002): La economía política en el tránsito entre el autoritarismo y el liberalismo: José Soto y Barona. Salamanca, *Congreso internacional Orígenes del liberalismo*.
- CABRILLO, FRANCISCO (1978): Traducciones al español de libros de economía (1800-1880). *Moneda y Crédito* 147, pp. 187-191.
- CARPENTER, KENNETH E. & REDLICH, FRITZ (1973): Research Possibilities in the History of Political Economy Though: a Bibliography of Translations. *History of Political Economy* 5(1), pp. 268-283.
- CORREA, FELIX. (1950): La cátedra de Economía y Comercio de la Real Sociedad Económica Aragonesa de Amigos del País durante el siglo XVIII, en J. Infante (ed.) *La Cátedra de Economía y Comercio de Zaragoza fundada y sostenida por la Real Sociedad Económica Aragonesa de Amigos del País (1784-1846)*. Zaragoza, *Diputación General de Aragón*, 1984.

²³ José Soto y Barona es el autor de *Discursos económico* (1834), obra dirigida al nuevo Gobierno nacido tras la muerte de Fernando VII y al objeto de “inclinarse en cuando alcancen mis débiles fuerzas, á dictar algunas leyes” (Soto y Barona 1834: v). La obra se estructura en los cinco temas que el autor considera de necesaria modificación (Sociedades económicas, gremios, comercio interior de granos y comercio exterior). Es una obra “de escaso rigor analítico” que mueve al autor a situarse en la etapa ilustrada en aquellos aspectos –el prohibicionismo– no coincidentes con Say, no sin emplear a contemporáneos como Ganilh (Blanco 2002: 16). En todo lo demás, el *Traité* y el *Cours complet* de Say son la referencia en las que fundamentar sus políticas de desaparición de gremios y de libretar de circulación interior de granos. Finalmente, elabora unas consideraciones generales que pretenden demostrar a los jóvenes del peligro de la libertad absoluta con cuatro ejemplos: las patentes, la moneda, el correo y la pólvora.

- LOPEZ, FERNANDO (2008). La obra de Jean-Baptiste Say como modelo en la primera etapa de la institucionalización de la enseñanza de la economía en España (1807-1856). *Investigaciones de Economía de la Educación* 3, pp. 479-487.
- LLUCH, ERNEST (1992): Juan López de Peñalver en los orígenes de la economía matemática, en J. López de Peñalver, *Escritos de López de Peñalver*. Madrid: Instituto de Estudios Fiscales.
- MARTÍN RODRÍGUEZ, MANUEL (1989): La institucionalización de la Economía política en la Universidad Española (1784-1857), en E. Valle Santoro, *Elementos de Economía política con aplicación particular a España*. Madrid: Instituto de Estudios Fiscales, pp. IX-CCXXXVII.
- MENUDO, JOSÉ M. (2002) La tradición francesa de la teoría económica del empresario y su influencia en los autores españoles decimonónicos. Sevilla: Universidad Pablo de Olavide, Tesis Doctoral.
- SAY, JEAN.-BAPTISTE [1803a]: *Traité d'économie politique ou simple exposition de la manière dont se forment, se distribuent, et se consomment les richesses*. 1^{er} ed. París, Crapelet, 1803.
- [1803b]: *Tratado de economía política ó exposición sencilla de como se forman, se distribuyen y se consumen las riquezas*. Traducción e introducción anónima. Madrid, Pedro María Caballero-Gómez Fuentenebro, 1804-1807.
- (1814): *Tratado de economía política ó exposición sencilla de como se forman, se distribuyen y se consumen las riquezas*. Traducción e introducción de Manuel María Gutiérrez y Manuel Antonio Rodríguez. 1^a ed. Madrid, Collado, 1816, 2^a ed., Madrid, Imprenta de Collado, 1817.
- [1815a]: *Principios de economía política, o instrucción familiar en forma de dialogo, que manifiesta el modo como se producen las riquezas en la sociedad*. Traducción y prólogo de Cesareo María Saenz. Madrid, Imprenta Real, 1816.
- [1815b]: *Cartilla de economía política, o instrucción familiar en forma de dialogo, que manifiesta el modo como se producen las riquezas en la sociedad*. Traducción y prólogo de Agustín Pascual. 1^a ed., Madrid, Real Compañía, 1816, 2^a ed. Madrid, Fermín Villalpando, 1822.
- [1819b]: *Tratado de economía política ó exposición sencilla de como se forman, se distribuyen y se consumen las riquezas*. Traducción de Juan Sánchez Rivera. 1^a ed. Madrid, Fermín Villalpando, Madrid, 1821; 2^a ed. Burdeos, Lavalle, 1821.
- [1821b]: *Catecismo de Economía política o instrucción familiar en forma de dialogo, que manifiesta el modo como se producen las riquezas en la sociedad*. Traducción anónima. Madrid, Imprenta de Albán, 1822.
- [1826a]: *Catecismo de Economía política o instrucción familiar en forma de dialogo, que manifiesta el modo como se producen las riquezas en la sociedad*. Traducción y prólogo de José de Soto y Barona. Zaragoza, Polo y Monge Hermanos, 1833.
- [1826b]: *Tratado de economía política ó exposición sencilla de como se forman, se distribuyen y se consumen las riquezas*. Traducción de Juan Sánchez Rivera. París, Leconte, 1836.
- [1826c]: *Tratado de economía política ó exposición sencilla de como se forman, se distribuyen y se consumen las riquezas*. Traducción, introducción y comentarios de J.A. Ponzoa. Madrid, Fuentenebro, 1838.
- STEINER, PHILIPPE (1996): L'Économie politique comme science de la modernité, en P. Steiner (ed.), *Cours d'économie politique et autres essais*. París: Flammarion, pp. 9-46.
- (1998): The structure of Say's economic writings, *The European Journal of the History of Economic Thought* 5(2), pp. 227-49.